DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No. 12432
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER18421

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Andrés Arandia Suárez				**SOLICITANTE:** Sr. Anuar Alfredo Amaya
CAT	06	**MOVIL:**	11	
FECHA:	23 de octubre de 2018	**HORA:**	6:30 PM	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Transversal 77A No. 47 – 82 Apartamento 401	**CHIP Y/O COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 96162.41 Y1: 108726.76 X2: 96157.51 Y2: 108723.59 X3: 96143.89 Y3: 108737.61 X4: 96148.78 Y2: 108740.79		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	005607 – San Ignacio	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			111.5 m^2		
UPZ:	32 – Santa Cecilia	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			3		
LOCALIDAD:	10 - Engativá	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0092KBFZ	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA:	50 m^2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32065		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

- Para realizar cualquier intervención en el predio, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por parte de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, con el fin de establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros, encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C., (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones, (funcionamiento / operación de edificaciones)

6. ANTECEDENTES

El barrio San Ignacio de la Localidad de Engativá, donde se localiza el predio de la Transversal 77A No. 47 - 82, fue legalizado mediante el acto administrativo No. ACUD 22 del 21 de febrero de 1963, según consta en los registros de la Dirección de Legalización y Mejoramiento integral de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP; razón por lo cual, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER no ha emitido Conceptos Técnicos de Riesgo para esta zona.

De acuerdo con la Resolución 0751 de 2018 por la cual se actualiza el Mapa No 3 *"Amenaza por Remoción en Masa"* del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el predio objeto de la consulta no presenta categorización de amenaza por remoción en masa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

De igual manera, de acuerdo con la Resolución 1060 de 2018 que contiene el Mapa de "Amenaza de Inundación por desbordamiento", el cual actualizó el Mapa del Decreto Distrital 190 de 2004, se establece que el predio objeto de la consulta no presenta categorización de amenaza por inundación.

7. LOCALIZACIÓN

En la Figura 1 a continuación se presenta la localización general del predio ubicado en la Transversal 77A No. 47 - 82, Sector catastral San Ignacio de la localidad de Engativá.

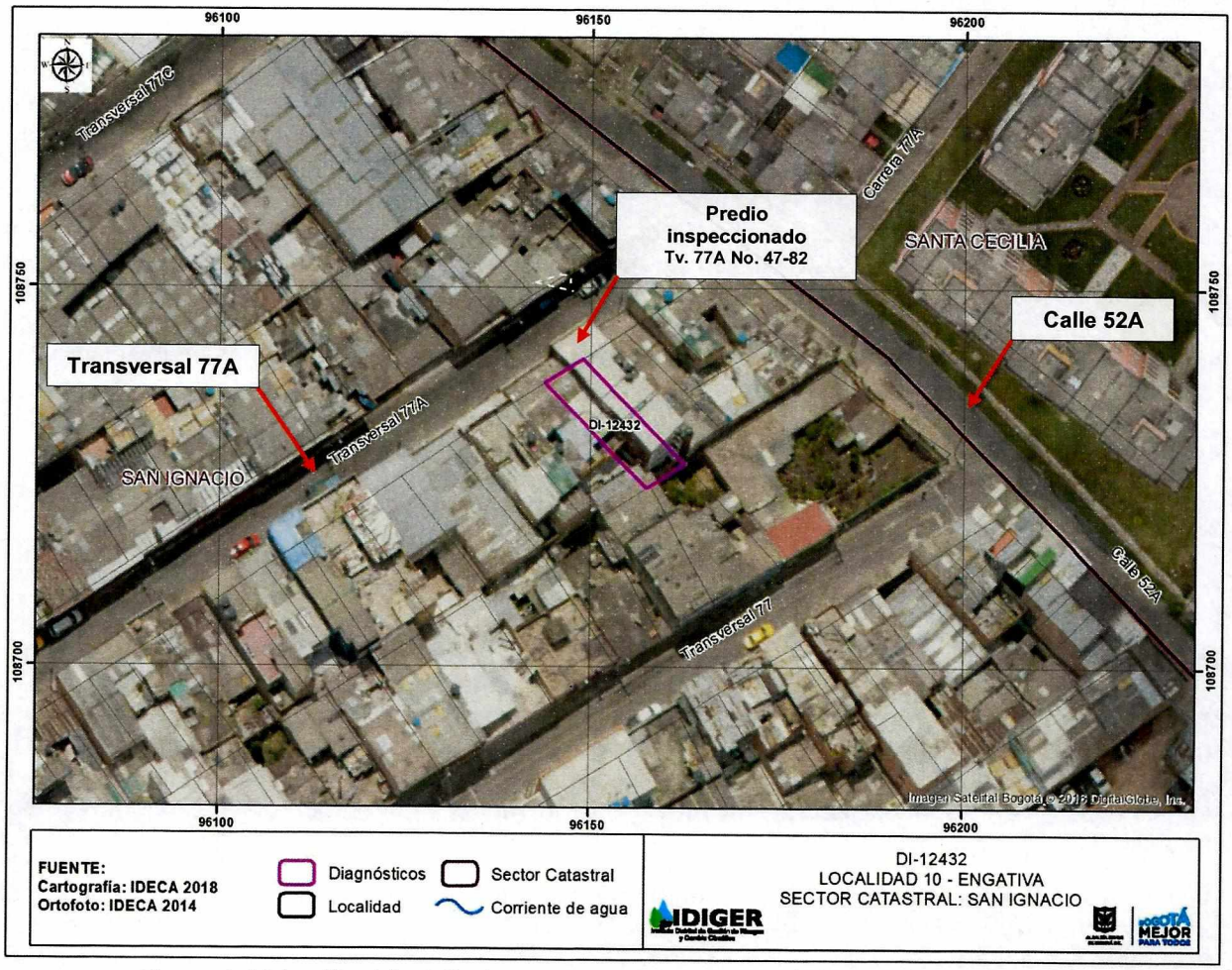


Figura 1. Ubicación del predio de la Transversal 77A No. 47-82, localidad de Engativá

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER18421 remitido por el señor Anuar Alfredo Amaya y radicado en la Entidad el 10 de octubre de 2018, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER realizó visita técnica el 23 de octubre de 2018 al apartamento 401 de la edificación multifamiliar ubicada en la Transversal 77A No. 47-82, sector catastral San Ignacio - localidad de Engativá, correspondiente a una zona de pendiente plana, consolidada urbanísticamente, de uso habitacional, comercial e institucional, con vías de acceso peatonal y vehicular pavimentadas. La visita fue atendida directamente por el peticionario.

La edificación multifamiliar corresponde a una construcción de cuatro (4) niveles, que consta de un sistema estructural de mampostería confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de fibrocemento dispuestas a dos aguas para facilitar el drenaje pluvial; la parte superior de la cubierta se encuentra rematada por una cumbrera o caballete y en los extremos se localizan las canales y bajantes del sistema de drenaje, (ver Fotografía 1).

El apartamento 401 inspeccionado, localizado en el último nivel de la edificación, consta como se ha mencionado, de un sistema estructural de mampostería confinada; los muros interiores son igualmente de mampostería y cuentan con acabados de obra blanca y enchapes en buen estado de conservación. En el muro de antepecho de la habitación principal se observan algunas huellas de humedad. Durante la inspección no se evidenciaron daños, fisuras o agrietamientos en los elementos estructurales que puedan llegar a comprometer su estabilidad y habitabilidad.

La unidad residencial se encuentra distribuida en los siguientes espacios, (ver Fotografía 2):

- Área social y zona de comedor.
- Cocina integrada al área social.
- Batería de baño.
- Dos (02) habitaciones.

De acuerdo con la información brindada por el señor Anuar Alfredo Amaya durante la visita, el 17 de septiembre de 2018 se presentó un evento de lluvia acompañado de granizo que afectó el inmueble. Al parecer se presentaron obstrucciones de las canales de evacuación de agua lluvia, ocasionando que el volumen de agua acumulado desprendiera parte de las tejas de la cubierta, filtrándose hacia el interior de la edificación, y en consecuencia, afectando el cieloraso interior de las habitaciones y algunos enseres del inmueble; la cubierta y los techos interiores fueron reparados posteriormente por la Administración del edificio.

Manifiesta igualmente el peticionario su preocupación porque: *"...se sigue evidenciando grietas y el techo enbombado..."*. Durante la visita se observó que los techos interiores del apartamento se encuentran rematados con paneles de PVC; en la habitación principal, localizada al costado norte, se observó un ligero pandeo de los paneles de PVC que se encuentran instalados cerca de la fachada; alrededor de la zona pandeada se aprecian huellas de fisuras, (ver Fotografía 3 a Fotografía 5).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá . D.C.

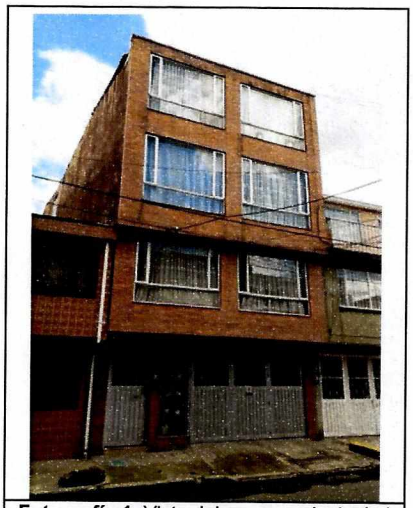
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

No obstante, no se evidencian bajo las condiciones de servicio actuales, daños que puedan comprometer la estabilidad del cieloraso.

9. POSIBLES CAUSAS

- Falta de mantenimiento periódico de la cubierta y las bajantes de aguas lluvias.
- Posibles deficiencias constructivas en la cubierta.

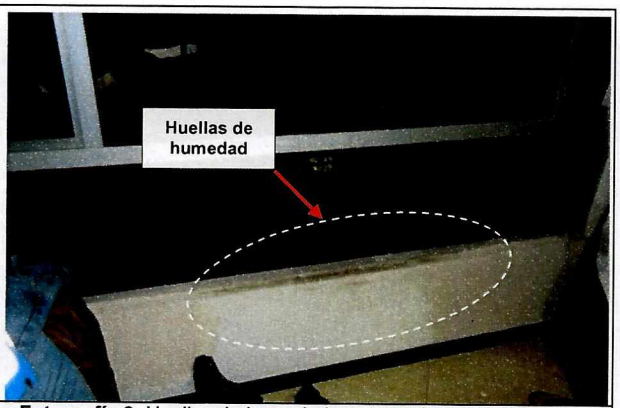
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista del acceso principal al predio de la Transversal 77A No. 47-82



Fotografía 2. Vista general del apartamento 401 del predio de la Transversal 77A No. 47-82



Fotografía 3. Huellas de humedad en muro de antepecho de la habitación principal del apartamento 401.

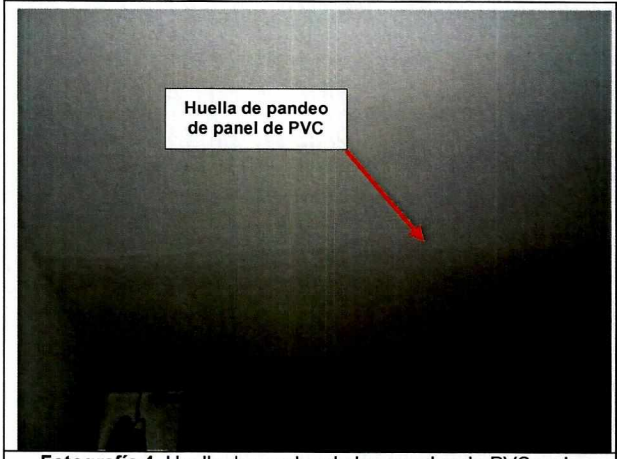
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

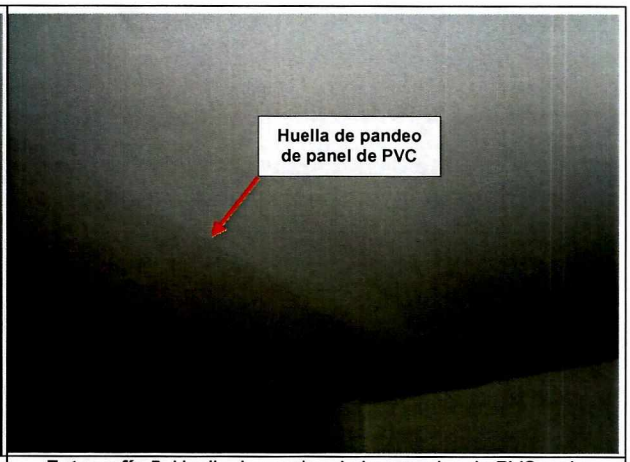
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 4. Huella de pandeo de los paneles de PVC en la habitación principal del apartamento – costado sur



Fotografía 5. Huella de pandeo de los paneles de PVC en la habitación principal del apartamento – costado norte

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE CONSTRUCCIÓN	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Transversal 77A No. 47-82	Anuar Alfredo Amaya	Edificio	Residencial	1 piso	Sin daños en elementos estructurales ni techos del inmueble

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de la cubierta exterior de la edificación, comprometiendo su estabilidad y funcionalidad.
- Pérdida de capacidad hidráulica y de funcionalidad de las canales de recolección de aguas lluvias, ocasionando posibles taponamientos y reboses.
- Deterioro de los cielorasos interiores e infraestructura del inmueble por posibles infiltraciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de las habitaciones que conforman el apartamento 401 del predio localizado en la Transversal 77A No. 47-82.

- Se dan las recomendaciones verbales a los responsables del inmueble, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad del apartamento 401, localizado en el último piso de la edificación multifamiliar localizada en la Transversal 77A No. 47-82, no se encuentran comprometidas desde el punto de vista estructural ante cargas normales de servicio, por las afectaciones identificadas; sin embargo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas, como por ejemplo sismos, puedan presentarse daños.

- La estabilidad de los paneles de PVC instalados en el cieloraso de la habitación principal de la vivienda inspeccionada no presenta compromiso en su estabilidad y funcionalidad frente al pandeo observado y ante cargas normales de servicio; sin embargo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas, como por ejemplo sismos, o ante eventos invernales intensos, puedan presentarse daños.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la edificación ubicada en la Transversal 77A No. 47-82 del barrio San Ignacio de la Localidad de Engativá, adelantar las acciones tendientes con la inspección, mantenimiento periódico y mejoramiento de la cubierta de la edificación bajo el acompañamiento de personal idóneo, con el objeto de garantizar el adecuado funcionamiento de esta infraestructura durante su vida útil y evitar condiciones adversas que puedan ocasionar daños al interior de la edificación por filtraciones de agua.

- A los responsables de la edificación ubicada en la Transversal 77A No. 47-82 del barrio San Ignacio de la Localidad de Engativá, adelantar las acciones pertinentes a la inspección, y mantenimiento periódico del sistema de recolección de aguas lluvias de la edificación bajo el acompañamiento de personal idóneo, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento hidráulico del sistema durante su vida útil y evitar condiciones adversas que puedan ocasionar acumulación de agua y pérdida de capacidad de transporte y evacuación de las aguas lluvias.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A los responsables del apartamento 401, localizado en la edificación de la Transversal 77A No. 47-82, adelantar las acciones de inspección, mantenimiento y/o adecuación, (en caso de requerirse), de los techos interiores del inmueble, garantizando el óptimo estado de conservación y funcionalidad de los mismos durante su vida útil, e informando oportunamente cualquier anomalía que sea detectada y que pueda poner en situación de riesgo la integridad de las personas y enseres.

- A la Alcaldía Local de Engativá, desde sus competencias, adelantar las gestiones que haya a lugar, con el fin de garantizar que las recomendaciones dadas en el presente documento sean llevadas a cabo.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Andrés Arandia S. Nombre: Andrés Arandia Suárez Profesión: Ingeniero Civil - Magíster en Ingeniería Civil Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma: Adriana Martinez R Nombre: ADRIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras, e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS